

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DEMANDANTE JOSÉ NELSON AGUIRRE LÓPEZ Y OTRO
DEMANDADO SOCOBUSES SA., SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
Y OTROS
RADICADO 17001-31-03-003-2020-00099-00
TRASLADO CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LOS DEMANDADOS SBS SEGUROS COLOMBIA S.A, JHON ELVER MURILLO, BLANCA ZULUAGA DE GARCIA Y EL CURADOR AD LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR LIBARDO ZULUAGA SOTO, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : NOVIEMBRE 25 DE 2022
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : NOVIEMBRE 25 DE 2022
HORA 5:00 P.M

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián Buriticá Valencia'.

SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA
Secretario